

HACIA UN LUGAR EN LA MESA GLOBAL PARA LA RELIGIÓN

Dennis R. Hoover

• *Un estudio de caso de* •
The Review of Faith & International Affairs

RESUMEN

En este estudio de caso, Dennis R. Hoover analiza el contexto y el papel de la revista trimestral The Review of Faith & International Affairs (RFIA) en asumir la religión como elemento de análisis y también como aliado potencial en promover la seguridad humana y los derechos humanos. Como editor de RFIA desde su lanzamiento en la primavera de 2003 (en el hemisferio norte), Hoover ofrece una perspectiva interna sobre cómo la publicación se convirtió en la primera revista académica enfocada exclusivamente en el papel que desempeña la religión en los asuntos mundiales; actuando como foro y catalizador para el intercambio intelectual interdisciplinar y comunitario, para la investigación colaborativa, comentarios y recomendaciones políticas no partidistas, así como recurso curricular para la generación emergente de líderes de compromiso mundial. La RFIA está trabajando junto a un número creciente de otras instituciones e iniciativas para hacer que la religión pase de ser una asignatura optativa de "interés especial" a una obligatoria en los asuntos internacionales.

PALABRAS CLAVE

Asuntos internacionales | Religión | Revistas académicas | Derechos humanos

El campo de las relaciones internacionales ha sido notoriamente lento en “entender” la religión; es decir, en tomarse la religión en serio, como elemento de análisis y también como aliado potencial en promover la seguridad humana y los derechos humanos. Un estudio de 1600 artículos de cuatro de las principales revistas sobre relaciones internacionales durante el periodo entre 1980-1990 demostró que solo un puñado consideró la religión como una variable significativa.¹ Del mismo modo, como ha observado Jack Snyder, hasta hace unos pocos años la religión no ocupaba un lugar destacado en la teoría de las relaciones internacionales.² En 1994 Henry Kissinger podía publicar un influyente libro de 912 páginas titulado *Diplomacy*, y no incluir la palabra “religión” en el índice.

La relativa falta de trabajo intelectual en torno a la religión durante las últimas décadas del siglo XX es especialmente significativa cuando es comparado con los registros contemporáneos en otros campos de las ciencias sociales. Considera por ejemplo las divergentes respuestas académicas a dos casos de movilización “fundamentalista” que comenzaron a finales de los años 1970.³

En primer lugar, en la política estadounidense se fundó *Moral Majority* (Mayoría Moral) en 1979. Dirigida por Jerry Falwell, un pastor agitador de la corriente fundamentalista del protestantismo evangélico americano, la Mayoría Moral se convirtió en el buque insignia de la derecha religiosa, enfocada principalmente en temas de la llamada “guerra cultural”, tales como el aborto y los derechos de los homosexuales. Las ciencias sociales no estaban especialmente bien preparadas para estudiar y comprender la renaciente religión conservadora en la política estadounidense. Sin embargo, un sector considerable de académicos sí respondió al desafío desarrollando nuevas iniciativas de investigación y foros sobre religión. Por ejemplo, la Asociación Estadounidense de Ciencia Política (APSA por su sigla en inglés) creó una Sección sobre Religión y Política en 1987.

El segundo caso de movilización “fundamentalista” también data de 1979; a saber, la revolución islámica en Irán. Se podría haber previsto que un desarrollo tan notable hubiese inspirado un giro hacia los estudios de religión dentro de las principales corrientes de investigación en relaciones internacionales y en los discursos sobre política exterior. Pero gran parte del campo de las relaciones internacionales continuó desestimando en gran medida los estudios de la religión como “mera sociología” durante el resto del siglo XX. David Brooks, escribiendo en marzo de 2003 en el *Atlantic Monthly*, conjeturó con sagacidad que

Durante los últimos veinte años los analistas de política interna han pensado detenidamente en el papel que la religión y el carácter desempeñan en la vida pública. Nuestras elites de política exterior están como mínimo dos décadas atrasados. Pasan meses ignorando la fuerza de la religión; entonces, cuando son confrontados con algo incontestablemente religioso, como la revolución iraní o los talibanes, comienzan a hablar de extremismo y fanatismo religioso, el cual de pronto lo explica todo. Tras unos días de sacudir sus cabezas por los fanáticos, regresan a sus análisis seculares habituales.⁴

De hecho, en ciertos aspectos el retraso era incluso mayor que de dos décadas. No fue hasta 2013, por ejemplo, que la Asociación de Estudios Internacionales estableció una sección sobre Religión y Relaciones Internacionales.

A decir verdad, en los años 1990 comenzaron a emerger algunas excepciones al patrón general de ignorar la religión. La excepción más famosa, sin embargo, es una que confirma la regla. Fue el artículo “¿Choque de civilizaciones?” de Samuel Huntington publicado en 1993 en *Foreign Affairs* y su libro con el mismo título que apareció al año siguiente. La tesis audaz y polémica de Huntington era que, con el fin de la Guerra Fría, las diferencias entre las civilizaciones iban a ser ahora la principal fuerza conformadora de los conflictos globales. La religión estaba involucrada en la teoría porque Huntington definió a las “civilizaciones” casi exclusivamente en términos religiosos, con particular hincapié en la “civilización islámica” y el “occidente cristiano.”⁵

Hoy, un cuarto de siglo después de que se publicase por primera vez “¿Choque de civilizaciones?” su tesis sigue siendo objeto de intensos debates.⁶ En este sentido ha ayudado a revitalizar el trabajo académico relacionado a la religión en las relaciones internacionales. Pero también causó perjuicios al enmarcar la importancia de la religión principalmente en términos negativos y reduccionistas, en particular con la securitización del Islam, que se ha vuelto una tendencia generalizada desde los ataques del 11 de septiembre. Además la teoría del “choque” ha ayudado poco a comprender cómo la religión puede ser una fuerza constructiva poderosa por el bien común.

Otra excepción al patrón general de ignorar la religión que surgió en los años 1990 fue en el área específica de los derechos humanos; a saber, la promoción del derecho humano universal a la libertad de religión o de creencias (FoRB, por su sigla en inglés). En EE.UU., una coalición en defensa de la multiconfesionalidad creada para presionar al Congreso a aprobar legislación exigiendo a la política exterior de EE.UU. poner más atención y recursos a las amenazas al FoRB en todo el mundo. La campaña condujo a la aprobación en 1998 de la Ley de Libertad Religiosa Internacional (IRFA, por su sigla en inglés), que creó una Oficina de Libertad Religiosa Internacional dentro del Departamento de Estado, una Comisión sobre Libertad Religiosa Independiente de EE.UU. (USCIRF, por su sigla en inglés) bipartidista e independiente, y un nuevo puesto de Embajador en misión especial por la Libertad Religiosa Internacional.

El movimiento ayudó también a dinamizar los esfuerzos del sector privado por estudiar y promocionar las condiciones necesarias para una libertad religiosa sostenible. Entre estos esfuerzos destaca el *Institute for Global Engagement* (Instituto para la Participación Mundial, IGE por su sigla en inglés).⁷ El IGE fue establecido por primera vez en 1997 como un centro dentro de la ONG World Vision (Visión Mundial) dedicada a las emergencias y el desarrollo a gran escala. En el 2000, Robert A. Seiple, que había trabajado como Embajador en misión especial por la Libertad Religiosa Internacional de 1998 al 2000, incorporó el IGE como un grupo de reflexión independiente y no partidista.

El IGE reconoció rápidamente lagunas y distorsiones persistentes afectando al campo de asuntos internacionales cuando se ocupaba de la religión y participación mundial. Entre los académicos y las élites políticas continuaba habiendo una estrechez de miras secularista obstinadamente duradera, analfabetismo religioso generalizado, y una tendencia a considerar la religión como algo relevante únicamente en relación a las amenazas a la seguridad y no en relación al bienestar social o la seguridad humana más amplias. Y entre los líderes religiosos y otros actores confesionales el IGE se encontraba a menudo una correspondiente falta de comprensión de las realidades de la geopolítica, los papeles y límites del estado, los dilemas de seguridad, y demás. También había controversias recurrentes con respecto a la defensa de la libertad religiosa internacional. Los críticos a menudo denunciaban que una gran parte de los activistas en este campo favorecían los intereses del cristianismo evangélico y eran proclives a metodologías culturalmente insensibles.

Para ayudar a abordar estos temas, en 2013 el IGE creó un órgano interdisciplinar y multiconfesional, el *Center on Faith & International Affairs* (Centro sobre la Fe y Asuntos Internacionales, CFIA, por sus siglas en inglés). La misión del CFIA es proporcionar a los académicos, responsables políticos, periodistas y líderes religiosos una comprensión equilibrada del papel de la religión en la vida pública en todo el mundo. Promueve varios eventos y publica una especial revista trimestral, *The Review of Faith & International Affairs* (Revista sobre la Fe y Asuntos Internacionales, RFIA por su sigla en inglés). He trabajado como editor de la RFIA desde su lanzamiento en primavera de 2003.

La RFIA es la primera revista académica enfocada exclusivamente en los papeles que desempeña la religión en los asuntos mundiales. Desde el comienzo la revista ha intentado no ser solo otro medio estrictamente académico que promueva una estrecha especialidad comprensible solo para expertos de ese campo. Al contrario, la revista se ha posicionado como foro y catalizador para el intercambio intelectual interdisciplinar y su comunidad, para la investigación colaborativa, comentarios y recomendaciones políticas no partidistas, y recursos curriculares para la generación emergente de líderes en compromiso mundial.

La revista ha ayudado a satisfacer una necesidad que estaba esperando a ser cubierta. Para mediados de la década del 2000 el sector de asuntos internacionales había comenzado finalmente a despertar a la necesidad de, como pidió David Brooks, “sacudirse la tendencia secularista” y hacer nuevos esfuerzos a favor de la comprensión religiosa. El lanzamiento de la revista en 2003 surgió en la etapa inicial de una tendencia más amplia que ha crecido y madurado durante la última década y media.⁸ Tras su modesto comienzo la RFIA ahora está siendo publicada y distribuida por la editora académica mundial Routledge, y Scopus la posiciona a menudo en la máxima categoría de revistas que abordan la religión.

Aparte de la función “habitual” de la revista, es decir, la de publicar trabajos rigurosos de académicos y profesionales en el terreno ampliamente respetados, la RFIA ha utilizado diversas metodologías para ayudar a tender puentes y producir recursos de relevancia práctica para los desafíos contemporáneos en derechos humanos y seguridad humana mundiales. A continuación ofrezco un breve resumen de cinco de estas metodologías.

Primero, la RFIA patrocina con frecuencia conferencias y simposios que tienen por objeto generar artículos de actualidad. Por ejemplo, en la primavera de este año [2019] la RFIA fue copatrocinadora de varias mesas redondas en *el Henry Symposium on Religion and Politics* (Simposio Henry sobre Religión y Política). Las mesas redondas examinaron las tendencias en pugna en el protestantismo evangélico entre el populismo de extrema derecha y el internacionalismo humanitario, y los artículos serán publicados en la edición de septiembre de 2019 de la RFIA.

Segundo, la RFIA publica con regularidad ediciones temáticas sobre apremiantes cuestiones contemporáneas. A menudo estas ediciones especiales son organizadas en colaboración con otros institutos académicos y de políticas. Por ejemplo, una de las pasadas ediciones de la RFIA fue resultado de una colaboración con un simposio del Foro Mundial Estados Unidos-Mundo Islámico. La edición analizó los usos y abusos de las excepciones a la protección de los derechos humanos en el derecho internacional de derechos humanos por cuestiones de “orden público y moralidad pública”. Otro ejemplo fue la edición temática analizando el matrimonio infantil y el derecho de familia, producido en colaboración con investigadores del Banco Mundial.

Una tercera metodología que la revista ha utilizado para ayudar a catalizar un cambio a largo plazo es el patrocinio de libros editados. Entre los libros compuestos completa o parcialmente por artículos publicados anteriormente en la RFIA están por ejemplo:

- Mariano P. Barbatto, Robert J. Joustra, y Dennis R. Hoover, editores, *Popes on the Rise: Modern Papal Diplomacy and Social Teaching in World Affairs* (Oxford: Routledge, 2019).
- Dennis R. Hoover, editor, *Religion and American Exceptionalism* (Oxford: Routledge, 2014).
- Dennis R. Hoover y Douglas Johnston, editores, *Religion and Foreign Affairs: Essential Readings* (Waco: Baylor University Press, 2012).

Una cuarta metodología, estrechamente relacionada con la tercera, es la traducción a otras lenguas de compendios de artículos de la RFIA. Por ejemplo, una anterior edición temática de la RFIA sobre religión, derecho y sociedad en Myanmar fue traducido al birmano y se incluyó en el plan de estudios de un programa certificado de formación en Myanmar copatrocinado por el IGE. En los próximos años van a hacerse conjuntos de traducciones similares para programas educativos patrocinados por el IGE en Vietnam y Uzbekistán.⁹

Finalmente, un quinto ejemplo de metodología de la RFIA es el patrocinio de concursos de redacción. Por ejemplo, conjuntamente con el Instituto Leimena (Indonesia), en 2015-2016 la RFIA patrocinó un concurso internacional de redacción (con secciones para estudiantes y para profesores) sobre la libertad de religión y de creencias en el Sudeste Asiático y en Occidente. Los ensayos ganadores fueron posteriormente publicados por la RFIA.

En conclusión, la RFIA está trabajando junto a un número creciente de otras instituciones e iniciativas¹⁰ para hacer que la religión pase de ser una asignatura optativa de “interés especial”

a una obligatoria en los asuntos internacionales. Sin duda, la “religión” sigue siendo un tema altamente complejo y delicado, con consiguientes riesgos en el análisis y el compromiso. Como ironizó una vez Bryan Hehir de la Harvard Kennedy School, introducir la religión en los asuntos internacionales es como la neurocirugía; necesaria, pero también peligrosa si no se hace bien. La RFIA es un ejemplo notable de la tendencia incipiente en el mundo académico y en la educación de producir más líderes, tanto seculares como religiosos, que estén preparados para actuar como hábiles e informados “neurocirujanos” en la intersección crítica de la religión, los derechos humanos y la seguridad humana en todo el mundo.

NOTAS

1 • Daniel Philpott, *Revolutions in Sovereignty: How Ideas Shaped Modern International Relations* (Princeton, NJ.: Princeton University Press, 2001), 9. Las revistas son *International Organization*, *International Studies Quarterly*, *World Politics*, y *International Security*.

2 • Ver Jack Snyder, ed., *Religion and International Relations Theory* (New York: Columbia University Press, 2011).

3 • Partes de este artículo son una adaptación del capítulo introductorio de Dennis R. Hoover y Douglas Johnston, eds., *Religion and Foreign Affairs: Essential Readings* (Waco: Baylor University Press, 2012).

4 • David Brooks, “Kicking the Secularist Habit,” *Atlantic Monthly*, marzo de 2003, <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2003/03/kicking-the-secularist-habit/302680/>.

5 • Samuel Huntington, “The Clash of Civilizations?” *Foreign Affairs* 72, no. 3 (Summer 1993): 22–49.

6 • Ver la edición de primavera de 2019 de *The Review of Faith & International Affairs*, una edición temática sobre “Un cuarto de siglo de ‘Choque de civilizaciones,’” <https://www.tandfonline.com/toc/rfia20/17/1?nav=toCList>.

7 • La misión del IGE es catalizar la libertad de creencias en todo el mundo. El IGE cultiva entornos sostenibles para la libertad religiosa y capacita a las personas para ejercer esa libertad de un modo responsable. Ver www.globalengage.org.

8 • Solo algunos de los muchos ejemplos:

Centro para religiones mundiales, diplomacia y resolución de Conflictos, George Mason University, fundado en 2003; Centro para el estudio sobre religión y conflictos, Arizona State University, fundado en 2003; Iniciativa de religión y asuntos internacionales; Luce Foundation, iniciada en 2005; Proyecto de religión y asuntos internacionales, Social Science Research Council, iniciado en 2005; el libro de Madeleine Albright, *The Mighty and the Almighty: Reflections on America, God, and World Affairs*, publicado por HarperCollins en 2006; Centro Berkley para la religión, la paz y asuntos mundiales, Georgetown University, fundado en 2006; Iniciativa para la religión y la política exterior, Council on Foreign Relations, iniciada en 2006; Centro para el estudio de la democracia, la tolerancia y la religión, Columbia University, fundado en 2006; Programa certificado en conocimientos religiosos interculturales en la Jackson School of International Studies, University of Washington, iniciado en 2019. 9 • El proyecto de Myanmar fue apoyado por la Fundación John Templeton, y los proyectos de Vietnam y Uzbekistán son respaldados por el Templeton Religion Trust.

10 • Incluyendo algunas instituciones religiosas que hace mucho tiempo operan ONG y comisiones afiliadas con foco en la defensa internacional de la justicia social, la paz y los derechos humanos (ver por ejemplo, la Comisión de Iglesias y Asuntos Internacionales que faz parte del Consejo Mundial de Iglesias).

**DENNIS R. HOOVER** – *Estados Unidos*

Dennis R. Hoover es editor de la *Review of Faith & International Affairs* y Miembro Senior del Institute for Global Engagement (IGE). Entre sus libros se encuentran *Modern Papal Diplomacy and Social Teaching in World Affairs*, coeditado con Mariano Barbato y Robert Joustra (Routledge, 2019) y *Religion and American Exceptionalism* (Routledge, 2014).

Recibido en junio de 2019.

Original en inglés. Traducido por Sebastian Porrúa.



“Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License”